



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 11 de agosto de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1780- /2025

**SEÑORES
GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en cumplimiento del Decreto N° 8360/2022, con el fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, copia de la Resolución, y el formulario correspondiente a la autorización otorgada a **Abg. Elvira Ramona Falcón Peña, con C.I.C N° 2.940.967**, Directora de Residuos Sólidos de la Dirección General de Salud Ambiental, a participar del **Taller Regional de Capacitación de Formadores para la Gestión Segura de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud**, a llevarse a cabo del 19 al 22 de agosto de 2025, en la ciudad de Medellín, Colombia.

Cabe mencionar que los gastos de participación de la citada funcionaria serán cubiertos por la Organización Panamericana de la Salud /OPS.

Hallo propicia la oportunidad para saludarles cordialmente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/ea
SIMESE N° 140802/2025